

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,194

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahón viernes 2 de Junio de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123



EL ASUNTO DEL DÍA
INFORMACIÓN PÚBLICA
Justicia y conveniencia

EL ASUNTO DEL DÍA

setenta y cinco por ciento restante cuando hiciera falta.

En justicia, pues, los accionistas deben a los acreedores del Banco el total de sus créditos hasta el setenta y cinco por ciento que no han desembolsado del valor nominal de las acciones, y si esta obligación, moral y legal, se puede evadir por ser las acciones al portador, lo menos que puede pedirse al accionista que se presentó para cobrar dividendos y que ahora no se presente para cumplir sus compromisos, es que venda su acción, ó que la abandone y quede anulada, renunciando a los futuros beneficios que puedan repartirse si el Banco normaliza su situación, y el negocio entra por buen camino.

Lo primero es que los accionistas del Banco paguen lo que deben; es decir, que aporten lo que haga falta, hasta completar el valor nominal de sus acciones. Sólo en el caso de que esto no bastare pueden pedirse sacrificios a los acreedores, que no tienen obligación de sacrificarse, pero que pueden hacerlo por su propia conveniencia, y lo harán seguramente para contribuir a que el Banco marche otra vez y pueda pagarles, más pronto ó más tarde.

El sacrificio de los acreedores no debe regatearse; deben conceder los plazos necesarios y renunciar a los intereses, en todo ó en parte, el tiempo que se considere preciso.

Con todo ello, es decir, con el aumento de capital aportado por los accionistas y con la transigencia de los acreedores que se comprometan a no reclamar el capital ni los intereses hasta que la situación desahogada del Banco lo permita, la salvación de nuestra primera entidad bancaria es segura, y luego, con buena administración, en manos de personas inteligentes, volverán otra vez las ganancias y tanto los acreedores como los accionistas habrán salvado todos el capital y podrán volver a percibir beneficios.

Otra cosa se hace, si se olvidan las reglas de la equidad y se menosprecia la justicia; si el egoísmo desenfrenado é irracional arrastra a todos al suicidio, entonces caeremos en el abismo del desastre que se halla entreabierto ante nosotros y todos nos veremos perjudicados, sin que nos quede más consuelo que el muy triste de las mutuas recriminaciones.

Es cuestión de pensar despacio y obrar con rapidez, porque ya se han perdido muchas remansas esperando que venga de fuera lo que de fuera no ha de venir. La banca catalana se ha burlado de nosotros, el gobierno nada ha hecho, ni el Banco de España tampoco, y todo lo que sea esperar que nos caiga el maná del cielo es perder el tiempo y acreditarse de cándidos. Lo que no hagamos nosotros mismos en favor nuestro, nadie nos lo dará hecho.

Mediten los accionistas del Banco, que son los más interesados, los más obligados a proponer y realizar lo que sea conveniente y oportuno para salvarse y cumplir sus compromisos. No hacer nada es arruinarse y deshonrarse por añadidura.

INFORMACIÓN PÚBLICA

Si el ánimo de entrar en polémica de ninguna especie y sólo para contribuir a que se manifieste la opinión pública en el grave asunto del Banco de Mahón, el que estas líneas escribe se permite exponer la suya particular, formada, tanto por juicio propio, como por lo que ha oído en círculos, corrillos y reuniones particulares y familiares.

Pasada la primera indignación de quienes sin haberlo podido esperar han visto perjudicados sus intereses, la calma y la reflexión han hecho su camino, y todos, accionistas, acreedores, deudores, comerciantes, industriales, propietarios, obreros, todos, todos los habitantes de Menorca creo yo que estamos dispuestos a hacer lo que corresponda para que el Banco de Mahón y las otras sociedades bancarias vuelvan a su vida normal; se restablezca el crédito, se tranquilicen las familias y el comercio y la industria prosperen y se desarrollen.

Pero ¿en qué proporción y en qué forma deben hacerse los necesarios sacrificios?—Desde luego, la primera norma es la justicia, porque lo que no sea justo, tampoco será conveniente, ni merecerá la aceptación de todos los que deben contribuir a la resolución del problema.

No es justo, por ejemplo, que los acreedores del Banco, los que tienen sus economías en la Caja de Ahorros, los obreros mutualistas, etc., se sacrifiquen para que los accionistas recobren todo el valor de sus acciones y vuelvan a percibir los enormes beneficios que hasta hace poco se venían repartiendo, sin que estos accionistas pongan por su parte, cuando menos, lo que deben en justicia, esto es, el desembolso de los dividendos pasivos que hagan falta, hasta llegar, si es preciso, al total de la acción, lo cual es indispensable antes que exigir sacrificios a los acreedores del Banco, los cuales no tienen obligación en justicia de hacer sacrificio alguno, porque nada deben, sino que es el Banco quien tiene la obligación de pagarles a ellos todo lo que les adeuda.

No es igual situación la del accionista y la del que depositó su dinero en la Caja de Ahorros, por ejemplo. El primero al adquirir sus acciones emprendió un negocio, con riesgo de ganar ó de perder, y si ha tenido la suerte de cobrar durante años dividendos muy hermosos, justo es que esté a las duras el que ha estado a las maduras. En cambio el que ha colocado su dinero a un interés muy reducido, por la seguridad, por la confianza que le inspiraba el Banco, y contribuyendo con ello a la prosperidad del mismo, no debe pagar ahora los vidrios rotos, ni sacar las castañas del fuego, sacrificándose en beneficio de los accionistas, sin que estos pongan de su parte lo que tienen obligación.

No hay que olvidar que el Banco no es el gerente ni la junta directiva; el Banco son los accionistas, que eligen al uno y a la otra; son los accionistas, que han disfrutado los beneficios, y al adquirir las acciones sabían que se les podía exigir el completarlas, puesto que si sólo habían desembolsado el veinticinco por ciento del valor nominal de las mismas, quedaban en el compromiso de aportar el

setenta y cinco por ciento restante cuando hiciera falta.

En justicia, pues, los accionistas deben a los acreedores del Banco el total de sus créditos hasta el setenta y cinco por ciento que no han desembolsado del valor nominal de las acciones, y si esta obligación, moral y legal, se puede evadir por ser las acciones al portador, lo menos que puede pedirse al accionista que se presentó para cobrar dividendos y que ahora no se presente para cumplir sus compromisos, es que venda su acción, ó que la abandone y quede anulada, renunciando a los futuros beneficios que puedan repartirse si el Banco normaliza su situación, y el negocio entra por buen camino.

ACUERDOS

Dióse cuenta del siguiente telegrama que el Diputado á Cortes señor Llanós ha dirigido al señor Alcalde:

«Garantizado por Ayuntamiento con Sindicato propietarios consignándose en proyecto forma pago intereses, amortización, arbitrios posibles para seguridad operación tengo oferta millón pesetas. Manden instrucciones»

Se acordó nombrar una Comisión especial formada por los señores Delegado de Hacienda, Delegado del Gobierno, Alcalde, varios señores Concejales, Cámaras de Comercio y Agrícola, y representaciones de la banca, propiedad, comercio é industria, para que estudien lo propuesto por el señor Llanós y propongan las condiciones del proyecto.

Sesión extraordinaria de 23 de Mayo de 1911.

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal con asistencia de los señores Tomás, Carreras, Seguí, Gomila, Giménez, Orfila, Oives, Vidal, Pons Gomila, Robert, Beltrán y Pons Castell.

Dirigir el telegrama siguiente al Diputado á Cortes señor Llanós:

«Reunidos Ayuntamiento y entidades bancarias reiteran agradecimiento y opinan ser imposible contratar empréstita por no existir Sindicato propietarios y ser muy difícil sindicarlos rápidamente. Resolvería conflicto venir seguidamente Banco Hipotecario á efectuar operaciones. Procure lo haga el primer correo. Ayuntamiento acordado también por imperiosa necesidad solicitar establecimiento Sucursal Banco España.»

Se acordó lo que sigue:

- 1.º Que el Ayuntamiento se presta gustoso á mediar, auxiliar é intervenir en beneficio de todos, pero no á más, por estar destinada la suma de un millón de pesetas á servicios y obras públicas municipales únicos casos á que puede aplicarlos la Corporación.
- 2.º Solicitar telegráficamente al Gobierno y al Gobernador del Banco de España, el establecimiento de una Sucursal de dicho Banco en esta ciudad.
- 3.º Dar conocimiento de todo al Diputado á Cortes señor Llanós.
- 4.º Dar publicidad á los acuerdos tomados.
- 5.º Invitar á las Sociedades bancarias y al vecindario á que admitan todo el papel en sus transacciones.

Y se levantó la sesión.

ACUERDOS

Empezó así: «—A mediados de Noviembre me visitó Contreras, y me dijo que contaba con una parte de la guarnición de Badajoz, con casi toda la de Sevilla, con las de Córdoba y Málaga, con muchos carabineros y con un regimiento de caballería, para intentar un golpe decisivo. Añadió que estaban dispuestas las partidas que habían de salir al campo en catorce provincias. Pero que la señal que á todos serviría para sublevarse, era la aparición de una partida que cortase el ferrocarril en Despeñaperros. La partida estaba dispuesta, y yo designado para mandarla. No vacilé, y pedí al general que señalara día para mi salida. Convinimos en que yo iniciara la sublevación hacia el 25. Sólo exigió de mí que me sostuviera ocho días»

No se contentó el andaz revolucionario con aguantarse ocho días; se aguantó treinta y ocho. En todo este tiempo, el pobre general Contreras anduvo de la ceca á la meca, hostigando á los militares y paisanos comprometidos, sin lograr sacarles de su inmovilidad. A Prim, con ser Prim, le pasó lo mismo allá por los años 66 y 67. Las partidillas que aparecieron al conjuro de Contreras, en Murcia, Extremadura y Vizcaya, no pasaron de tímidos conatos.

Según me dijo, lanzóse Estévez á la aventura de Sierra Morena, sin ninguna confianza en el éxito. Salió de Madrid por la estación de Atocha. Apenas tomó asiento en un vagón de segunda, un hombre de aspecto inofensivo, cargado con cajas de cartón, abrió la portezuela preguntando: «¿Es este el tren que va á Sevilla?» Oída la contestación afirmativa, se introdujo en el coche, y acomodando sus cajas se reclinó en un ángulo, con actitud de indiferencia descuidada. Momentos antes de arrancar el tren llegó á la estación don Toribio Castrovido, republicano de los más fieles, y después de buscar á Estévez de coche en coche, dió con él y le hizo bajar para decirle rápidamente: «Este tipo de las cajas de cartón es un inspector de policía; lleva el orden de prender á usted por la guardia civil tan pronto como el tren salga de los límites de esta provincia y encerrarle en la cárcel de Toledo ó Ciudad Real.»

Volvio Estévez al coche, sin cerrar la portezuela, y cuando el tren arrancaba se arrojó al andén. Sorprendido el poli-zonte asomó la gaita por la ventanilla, y el atrevido conspirador le gritó: «¡Buen viaje, amigo!... ¡y mucho ojo!»

En la noche del mismo día salió de Madrid don Nicolás metido dentro de una zafra de aceite sin aceite, en un furgón precintado del tren de mercancías, con tan menguada velocidad, que tardó en llegar á Vilches veinticuatro horas casi largas.

El gobernador de Ciudad Real, Plácido Sansón, amigo y paisano del héroe, le esperaba por orden del Gobierno en una de las estaciones de la línea, al paso del tren de viajeros, que con la fuerza de la guardia civil que había de detenerle. Supúnesse que se alegró mucho de no encontrarle...

A las diez de la noche, antes de llegar á Vilches, paró el tren de mercancías para que se apareara el hombre facturado en la zafra de aceite. Hallóse el tal en un despoblado, donde se le unió Virgilio Llanos con la formidable partida que debía iniciar el movimiento: una docena de hombres, ocho de los cuales eran procedentes de Madrid.

Dos horas después ya no existía el puente de Vadollano.

OBRAS DE DERECHO

- De venta en la Tipografía Mahonesa: **NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 40 pesetas.
- APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 30 pesetas.
- GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.**—Precio: 0.50 pesetas.
- LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.**—Precio, 2 pesetas.
- ACCIDENTES DEL TRABAJO.**—Precio, 2 pesetas.
- CODIGO JUDICIAL.**—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
- INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.**—Precio, 10 pesetas.
- MANUAL DE APREMIO ADMINISTRATIVO Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.**—Precio, 5 pesetas.
- COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.**—Precio, 5 pesetas.
- ARANCELES DE ADUANAS.**—Precio, 20 pesetas.
- FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.**—Precio, 1 peseta.
- CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.**—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

- De venta en la «Tipografía Mahonesa» Castillo, 25.
- | Obras | Ptas. |
|--|-------|
| ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal | 3.00 |
| BENAVENTE.—Obras escogidas | 3.50 |
| BONAFOUX.—Casi críticas | 4.00 |
| UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves | 3.50 |
| GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios | 4.00 |
| —Policía científica | 4.00 |
| —El hombre y la teoría de la evolución | 1.00 |
| MARTINEZ SIEKRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart | 2.00 |
| DUBOIS.—La educación de sí mismo | 3.00 |
| PIO BAROJA.—Cesar ó nada | 3.50 |
| DICENTA.—Por Bretaña | 3.50 |
| Gimnástica y Lawn-tennis | 3.50 |
| INSUA.—Las neuróticas | 3.00 |
| PARDO BAZAN.—Los pazos de Ulloa | 3.50 |
| FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso | 3.50 |
| HOYOS.—Los Anarquistas | 4.00 |
| LAAPREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental | 2.00 |
| BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena | 3.00 |
| —La Barraca | 3.00 |
| —Flor de Mayo | 3.00 |
| —La horda | 3.00 |
| —Entre naranjos | 3.00 |
| —Cafías y barro | 3.00 |
| —La Catedral | 3.50 |
| AZORIN.—España | 2.50 |
| LAURENT.—Su hijo | 3.00 |
| PALACIO VALDES.—Riverita | 3.50 |
| GAROL.—Sor Juana | 3.50 |
| ZAMACOIS.—Teatro Galante | 3.50 |
| MENDEZ.—Simplezas | 3.50 |
| RODRIGUEZMENDOZA.—Cuestión Arriba | 3.50 |
| LUGO.—A punto largo | 3.50 |
| SAINT VICTOR.—Las dos cartulinas | 4.00 |
| MARROQUIN.—Par | 3.50 |
| OSTWALD.—La Energía | 3.50 |
| PÉREZ Y GONZÁLEZ.—Un cuadro de historia | 2.00 |
| IRELAND.—La Iglesia y el Siglo | 3.50 |
| MARQUITA.—Canciones del momento | 3.50 |

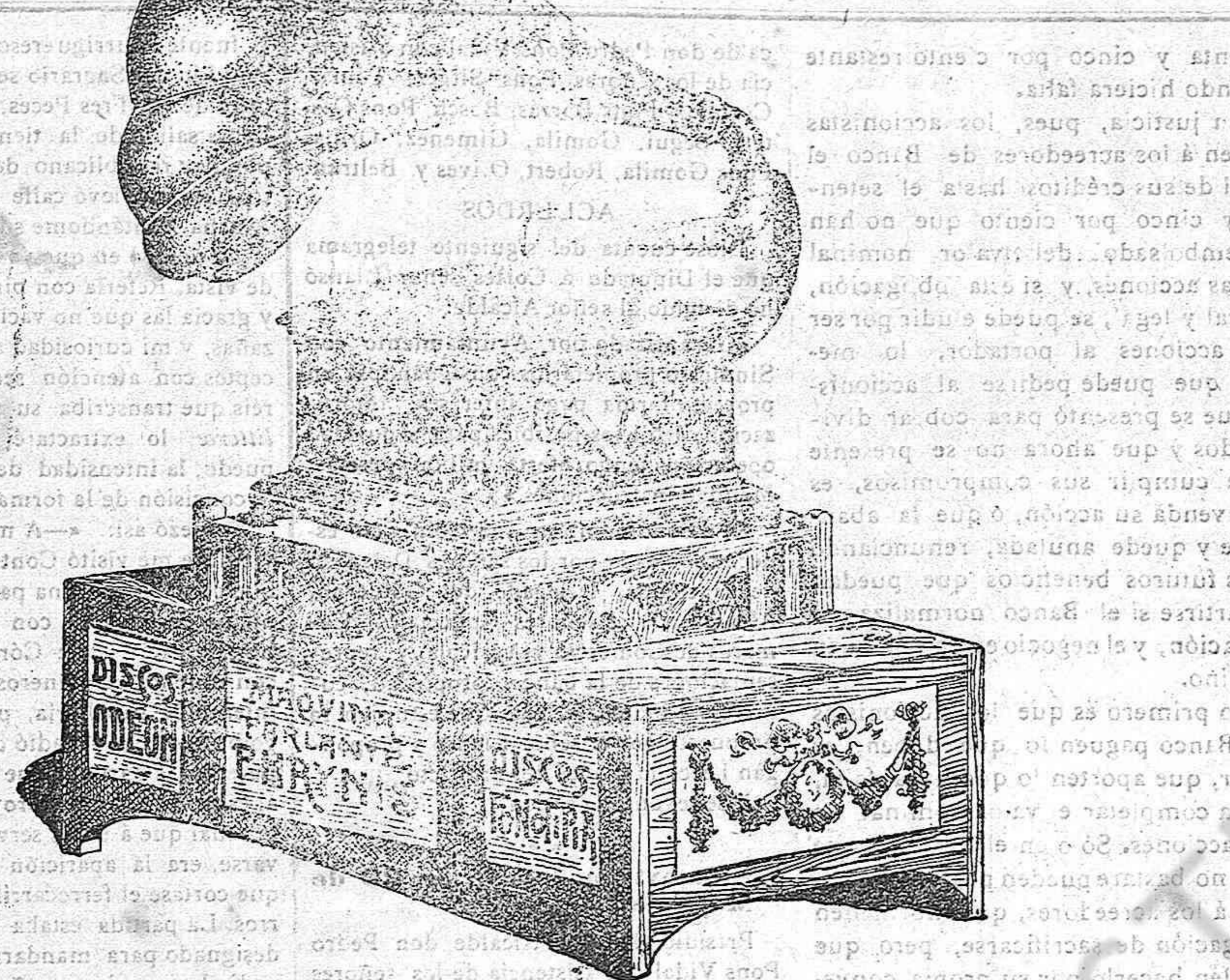
TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL CÓDIGO CIVIL
notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por
Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión extraordinaria de 27 de Mayo de 1911.
Se celebró bajo la presidencia honoraria de los señores Delegado de Hacienda de las Baleares y Delegado del Gobierno de Menorca y la efectiva del señor al-

de Menorca DIARIO REPUBLICANO

Viernes 2 de Junio de 1911



Unico agente en Menorca: Isidoro Brunet.-Mahón

Para la correspondencia: DESPACHO: Frailes 33 A.-Teléfono 168. Nueva, 4. Desde las 6 de la tarde. No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.

Al decir esto, pasaba Estévez del estilo picaresco al estilo trágico desnudo de todo énfasis, sin otro adorno que la sencillez. En él veía yo la personificación vigorosa del espíritu de rebeldía que alienta en las razas españolas desde tiempos remotos...

de la Guerra, en donde le había citado el general Córdova. Andando despacito, siguió contándome don Nicolás su historia de Despeñaperros, que más parecía novela: «No creas que aquella vida era demasiado fatigosa; tirábamos a los lobos, alguna vez a los jabalíes; no tuvimos ningún encuentro serio...

HUMORADA

En la tarde del lunes llamó mucho la atención un bautizo muy original, por el mero hecho de darle carácter de solemne fiesta a una muy corriente monomanía infantil, pues a la gente menuda pertenecían todos los que tomaron parte directa en la misma...

voto de confianza á favor de la Sucursal del Banco de Ciudadela en Ibiza. El hecho de haberse dado un carácter algo personal á este asunto hizo que en la reunión se promoviese discusión apasionada y que, en definitiva, resultase aquélla infructuosa. Nosotros juzgamos que ha sido una equivocación llevar esta cuestión á la Cámara...

Vice Presidente de Ateneo Científico, Literario y Artístico. Jefe de la Sucursal del Banco Hispano Colonial.

Crónica local

Esta noche á la hora y en el local de costumbre se reunirá el Comité de Juventud Republicana para tratar de asuntos interesantes. Muchas personas extrañan que no se haya dado á la publicidad el parte telegráfico en que el señor Alcalde debe haber solicitado del Gobierno, según acordó el Ayuntamiento...

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

CARLISTAS ASESINOS

Barcelona 2, 6 15.

Un médico forense ha visitado por orden del juez competente al beneficiado de la iglesia de Pino mosén Ventura, que tan directa intervención tuvo en los sucesos de San Felíu, examinando la herida que sufre en una nalaga y dictaminando que el pater no se halla en condiciones para ser trasladado a la cárcel.

La lesión, según de público se dice, es de carácter leve.

Los agentes de la autoridad siguen vigilando al cura en su lecho.

La semana próxima sufrirá un nuevo reconocimiento por los facultativos judiciales.

El juez especial que forma el sumario por la cobarda agresión de los carlistas ha decretado la prisión sin fianza de todos los detenidos a consecuencia de aquellos sucesos.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey tué de corta duración.

El señor Canalejas al recibir después a los periodistas dijo que en su discurso se había ocupado de la marcha de los debates parlamentarios, del estado de las huegas y de la agitación existente entre Alcázar y Larache como consecuencia de las predicaciones de algunos santones.

Respecto de las huegas, dijo que la de B. pao era la que presentaba peor cariz.

Dió cuenta al monarca de las noticias transmitidas por el capitán Ovilo, jefe de la policía de Larache, afirmando que desde hace algún tiempo se nota gran agitación en todo el territorio a que alcanza nuestra zona de influencia.

Parece que hay allí tres ó cuatro jefecillos que tienen soliviantados a los indígenas.

Las últimas noticias transmitidas por el capitán Ovilo dan cuenta del asesinato, entre Alcázar y Larache, de dos protegidos españoles.

Los indígenas se dedican a las faenas agrícolas, aparentando gran tranquilidad.

Ocupándose después de los sucesos de Las Palmas expuso el señor Canalejas al rey la imposibilidad en que se está de tolerar que se trate de ejercer coacción sobre las Cortes, porque éstas tienen que resolver los asuntos sometidos a su deliberación con absoluta libertad é independencia.

Añadió el señor Canalejas que habiendo terminado la información pública acerca de la división de Canarias, dentro de tres ó cuatro días emitirá la Comisión el dictamen correspondiente.

En seguida empezarán los debates; pero esto se hará sin precipitaciones ni miedos.

Se ha teleografiado al delegado del Gobierno en Las Palmas encargándole que recomiende calma á todos, pues de lo contrario no se atenderán sus demandas.

La supresión de los consumos

Toda la Prensa democrática se ocupa con elogio de los discursos pronunciados estos días en el Senado por el señor Canalejas y especialmente del último.

El País dice que caldeada por la pasión la natural elocuencia de Canalejas, fué éste el tribuno de la democracia y el estadista digno de for-

mar parte de un Gobierno radical de Inglaterra.

Según El Imparcial el proyecto se votará hoy ó tal vez mañana.

El general Weyler se proponía regresar á Barcelona; pero ha retrasado su viaje hasta el sábado por la noche.

Se dice que el ministerial duque de Baena ha dicho al jefe de Gobierno que su conciencia repugna votar el proyecto.

El señor Canalejas le ha contestado que está bien y que se pasará sin su voto, y que lo mismo puede hacer en todos los demás proyectos.

Dícese también que sin los de los conservadores tendrá el Gobierno votos suficientes para pasar adelante el proyecto de supresión de los consumos.

EL CONFLICTO MARROQUÍ

Muley Hafid

Dicen de Tánger que el sultán ha conferenciado con el general Moinier, pidiéndole que deje en Fez cinco mil hombres para evitar el peligro que correría, puesto que al salir las tropas francesas de la capital se promovería una revolución, en la que seguramente se perdería la vida.

Anunció al general Moinier que, en caso de no acceder á su demanda, se iría con él, antes de quedarse sólo en la ciudad.

El nuevo Roghi

Comunican de Alcazarquivir que el nuevo Roghi, con numerosos montañeses, ha atacado la aldea de Zingara, situada á veinte kilómetros de Alcázar.

Los asaltantes se llevaron los ganados que encontraron.

El Roghi ha escrito á los notables de las tribus de Sefrú amenazándoles si no le secundan con destruir sus viviendas y cosechas y apoderarse del ganado.

En Alcázar hay gran pánico, pues la guarnición es escasa para rechazar cualquier golpe de mano que intentara el Roghi que está muy envalentonado.

Algunos han propuesto á sus vecinos pedir el auxilio de España.

Vedrines

El aviador Vedrines ha tenido un recibimiento cariñosísimo en París.

Le esperaban en la estación un millar de personas, que eac amaron con entusiasmo.

El aviador besó á su esposa y luego abrazó fuertemente á Morane, constructor del aparato que le ha proporcionado su triunfo.

Atribuyó con frases de gran elogio su victoria en el concurso que terminó en Madrid, á la perfección del aparato.

Vedrines subió en un auto con su esposa, Morane, y el director del Petit Parisien, precedido de un piquete de caballería y seguido de otros autos del mismo periódico.

Cerraba la marcha otro piquete. El público se detenía al paso de la comitiva, saludando y aplaudiendo á Vedrines.

En la redacción del Petit Parisien le esperaban, entre otras personalidades, el general Riqués, en representación del ministro de la Guerra.

Vedrines le ofreció para el Ejército francés el aparato con que ha realizado el vuelo.

El general lo aceptó, bebiendo una copa de champagne en honor del vencedor en el concurso.

El propietario del Petit Parisien pronunció un elocuente discurso.

LAS CORTES

CONGRESO

Preliminares

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En los escaños hay escasa concurrencia.

Las tribunas están llenas.

En el banco azul se ve sólo al ministro interino de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Salvatella formula un ruego en voz tan baja que no se le oye desde la tribuna de la prensa.

El asesinato carlista

Continúa la interpelación sobre los sucesos desarrollados en San Felíu de Llobregat.

Don Dalmacio Iglesias interviene consumiendo un turno en esta interpelación.

Empieza diciendo que desea ser parco en el relato de los hechos, en los cuales, dice, no me hallé presente, á pesar de lo que se ha dicho por ahí.

La oratoria del regocijante diputado jaimista logra fatigar la atención de la Cámara, lo que no da muestras del ingenio peregrino de otras veces y sólo busca eximir de responsabilidad á sus correligionarios.

El orador bufó á medida que avanza en su discurso se traba la lengua, se confunde, se equivoca y tiene que rectificarse, con lo que va excitando la hilaridad del auditorio.

Empieza luego á contradecirse ensartando argumentos que ó carecen de sentido ó bien se dan de cachetes. Las risas van en aumento hasta que al fin estallan en ruidosas carcajadas.

A las carcajadas siguen la chacota y las guasas amenazando regocijadamente el aburrimiento en que se desarrollaban ahora las sesiones de la cámara popular.

Entre el rumor de risas mal reprimidas dice Dalmacio que no se ha dimitado al gobernador civil de Barcelona porque el Gobierno está en crisis y le faltan votos en el Senado para aprobar la abolición de consumos (risas).

Nosotros creamos que todos somos hermanos, dice don Dalmacio.

El señor SORIANO: ¿Que he de serlo y? no lo soy de ridículos bufones.

Cuando un hermano se ve atacado por otro, sigue diciendo el señor Iglesias, tiene forzosamente que defenderse.

El señor SORIANO: ¡Bravo, ovación y oreja!

Seguen las carcajadas y el regocijo, siendo constantemente coreado por las risas el gracioso discurso de don Dalmacio Iglesias, verdadero actor cómico del Congreso.

Contestó el señor Barroso, ministro interino de la Gobernación, refica el orador clerical y el señor Mayer le jalea llamándole gran capitán de requetés.

Interviene luego Emiliano Iglesias y se suspende el debate.

Final

Después de jurar el cargo el señor don Avelino Montero se aprueban algunas proposiciones.

Se termina la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios que es aprobado é inmediatamente se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión

El señor Montero Rios preside la sesión del Senado, abriéndola á las tres y treinta y cinco minutos de la tarde con bastante concurrencia en el salón y en las tribunas.

No se formulan ruegos ni preguntas aprobándose sucesivamente algunos dictámenes y entrando seguidamente en la orden del día.

Los consumos

Continúa la discusión del proyecto de ley suprimiendo los consumos, en

la que interviene el señor Labra para decir que la minoría de su partido votará en conciencia á favor del Gobierno.

El señor Canalejas agradece lo expuesto por el senador republicano.

Después de intervenir el señor Sánchez Román, se aprueba la totalidad del proyecto y empieza la discusión de éste por artículos.

Empieza por consumir un turno el señor conde de Esteban Collantes que defiende una enmienda al dictamen de la Comisión.

Incidente cómico

Distraído el orador durante su discurso, no repara que los pantalones se le sueltan y van cayéndole hasta dejarle en calzoncillos.

Estallan ruidosas carcajadas, los clericales se santiguan, los conservadores se tapan la cara, el presidente agita la campanilla y la algazara no cesa hasta que el orador recoge y se sube los pantalones.

Final

Terminado su discurso el conde, ya puestos y ajustados los pantalones, pide que la votación de su enmienda sea nominal, siendo luego aquella desechada por ciento treinta y cuatro votos contra once.

Seguidamente se levanta la sesión.

A las víctimas del carlismo

En el Ayuntamiento de Barcelona la mayoría radical y los republicanos nacionalistas han votado una proposición acordando que conste en acta el sentimiento de la Corporación por los sucesos de San Felíu de Llobregat.

También se acordó costear los nichos para las víctimas de aquellos sucesos.

Inundación

En Madrid al anochecer cayeron lluvias torrenciales, un verdadero diluvio inundando muchas casas.

En algunos pueblos de Soria también ha habido inundaciones que han causado considerables daños á la agricultura.

ALCANCE POSTAL

Madrid 1.º

Fernández Shaw

El poeta Fernández Shaw ha intentado suicidarse en El Pardo, tomando una disolución de sublimado.

Su estado es gravísimo.

Se ignoran los móviles que le han impulsado á atentar contra su vida, aunque se supone que no será ajena á esto la neurastenia que le dominaba desde hacía tiempo.

El Juzgado de guardia marchó al Pardo al tener conocimiento del hecho.

El envenenamiento del popular escritor es comentadísimo.

La familia dice que tomó unas pastillas de sublimado equivocadamente.

Las últimas noticias que se reciben de El Pardo son más tranquilizadoras. El estado del paciente es grave; pero no desesperado.

Ha marchado en automóvil un afamado médico para asistirle.

DE MARRUECOS

El laud «Castilla»

Ceuta.—El cañonero «General Concha» vió junto á la costa un laud y le dió el alto.

El laud trató de huir y entonces el cañonero le mandó una bala, deteniéndose aquél.

El cañonero lo ha traído apresado á la plaza.

Se guarda gran reserva; pero se dice que el laud estaba cargado de armas y municiones.

Resultó ser el «Castilla», de la matrícula de Estepona.

Varios periodistas se dirigieron á la bahía Sur, con el propósito de embarcar y dirigirse al «General Concha», á fin de conocer por la oficialidad pormenores del apresamiento del laud; pero los centinelas y algunos empleados aduaneros les obligaron á desembarcar.

Entonces se dirigieron á la bahía Norte, donde también les dieron el alto y les negaron el permiso para embarcar, teniendo que volverse á la ciudad, después de haberseles exigido la presentación de sus documentos.

El general Alfau, al enterarse de lo sucedido, ha ordenado que se abra una información para exigir responsabilidades á los jefes de los puestos que detuvieron á los periodistas.

Alarma

Ceuta.—En Tetuán ha reinado gran alarma al ver que se sacaban de la Aduana cajas de fusiles y cartuchos.

El acto, que obedece á estar abarrotados de tales efectos los almacenes, ha sido hecho de acuerdo con el cuerpo consular.

Unos moros han protestado de que las operaciones militares españolas les estropeen las cosechas.

El cónsul les ha contestado que si es cierto, lo que había que averiguar, se les indemnizará debidamente.

En Alhucemas

Alhucemas.—Los cabileños de Hyaina y Segangan han entrado en la plaza, comprando artículos de comer, especialmente azúcar, para venderlos en las cercanías de Fez, donde adquieren precios elevadísimos.

Dicen estos moros que salieron de Fez el día 16, é ignoraban la marcha de las fuerzas francesas.

Afirman que la mayoría de las cabilas son enemigas de la penetración y que les harán frente.

Ha principiado el embarque de moros para Argelia.

Son poco numerosos los que se presentan para emigrar.

Un tratado secreto

París.—Una personalidad competente ha declarado que el tratado secreto franco-español, el cual conocen Fallières, Loubet y los presidentes de los Consejos de ministros sucesivos del extranjero desde 1903, así como los plenipotenciarios de Argiciras, no tiene aplicación en estos momentos, porque se relaciona con la disgregación de Marruecos y ahora se trata de la reorganización de este imperio.

El Zin

Tánger.—El pretendiente Muley Zin insiste en sus llamamientos á los xenófobos.

Aumenta la agitación en los alrededores de Sefrú, cuya población tratan de atacar los aguasis.

El Glauí destituido

Tánger.—Se reciben cartas de Fez diciendo que Muley Hafid manifestó al gran visir El Glauí, cuyas exacciones y expoliaciones han provocado la insurrección actual, que debía dar cuenta de su gestión y de las sumas enormes que recibió de las tribus y que no han llegado jamás al Tesoro.

El Glauí se negó á ello y el sultán le ha destituido, prohibiéndole salir de Fez.

El maghzen se incautará de sus bienes. No se nombrará á nadie para substituir á El Glauí.

Parece que esta determinación del sultán es lo que ha decidido á muchas cabilas á someterse, puesto que eso era lo que pedían principalmente.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHON

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro á 0° en mms. 759.4 762.2

Humedad relativa. 65 71

Dirección del viento. SO. SE.

Temperatura máxima de ayer. 24.0

Id. mínima de hoy. 16.0

Lluvia en 24 horas. 0.0

Velocidad del viento en idem. 110 k

Agua evaporada en idem. 4.1 mm.

Mahón 2 de Junio de 1911.

MAURICIO HERNANDEZ.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Don Pedro Pons Vidal, Abogado, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que con arreglo al artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de Reclutamiento, los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo Alistamiento y necesiten comprobar, para las exenciones que se propongan alegar, la ausencia en ignorado paradero por más de diez años de sus padres ó hermanos, deberán durante todo el presente mes de Junio presentarse en este Ayuntamiento para incoar el expediente de ausencia que el mismo artículo determina, advirtiéndoles que de no efectuarlo en este plazo les pararán los perjuicios correspondientes.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas interesadas, Mahón 1.º de Junio de 1911.—El Alcalde, Pedro Pons Vidal.

BANCO DEL COMERCIO

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 3 de Junio próximo á las cuatro de la tarde, en el local de esta Sociedad, para tratar de la normalización de la vida bancaria de Menorca y acordar lo que se crea conveniente al expresado objeto.

Mahón á 26 de Mayo de 1911.—El Secretario, Francisco Tutzó.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHON

El matador de moscas DAISY y LAS MATA TODAS

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, que constituye un bonito adorno, de duración ilimitada, exterminador de moscas, cuya eficacia está universalmente reconocida. Este aparato ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas. Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso. Una sola carga basta para toda la temporada.

Precio del aparato con su carga. Ptas. 1'25
Carga de recambio. Ptas. 0'75

EN VENTA: J. Miquel Preco. Calle Arravaleta, 18.-MAHÓN

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante é higiénico y para hermopear el cutis.

De venta en Mahón:
Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

HALCONES

Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla á los precios siguientes:
Jóvenes ó de nido á pesetas 2'50 cada uno.
Los demás ó sean viejos á pesetas 5'00 cada uno.

Calle de Lorenzo núm. 94.—DEPÓSITO DE PALOMOS

POR RETIRARSE DEL NEGOCIO

se vende el taller de bicicletas de la Plaza de la Explanada, núm. 51, con 35 bicicletas, 2 tandems y 3 bicicletas nuevas en construcción.
El dueño se reserva solamente el motor.
Véndese también la casa en que está situado el taller.

Administración de LA VOZ DE MENORCA

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

ANCHO DE UNA COLUMNA DEL PERIODICO

	Pesetas
De 1 á 5 líneas y de 1 á 3 inserciones	1'00
Por cada línea más	0'05
De 1 á 5 líneas y de 4 á 6 inserciones	1'50
Por cada línea más	0'10
Por cada inserción que exceda de 6.	0'15
De 1 á 5 líneas, 25 inserciones.	5'00
Por cada línea más	0'50

DOBLE COLUMNA

	Pesetas
Hasta cuatro centímetros.	
De 1 á 3 inserciones	1'50
De 3 á 6 id.	2'50
Por cada inserción que exceda de 6.	0'25
25 inserciones	7'50

Hasta ocho centímetros.—50 por 100 de aumento sobre los precios anteriores.
Hasta doce id.—Doble precio que por 4 centímetros.
Hasta veinte id.—Triple id.

A TRES COLUMNAS

	Pesetas
25 por 100 sobre los precios de la doble.	
UN CUARTO DE PÁGINA	
Por una sola inserción	4'00
Dos inserciones	6'00
Por cada nueva inserción	1'00
12 inserciones	12'50
25 id.	20'00

MEDIA PÁGINA

Doble precio del señalado para un cuarto de página.
PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para media página.
Los anuncios insertos en segunda ó tercera página pagarán doble precio del señalado en la tarifa para la cuarta página.
En primera página pagarán el doble que en la segunda ó tercera.

ANUNCIOS Ó GACETILLAS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL Ó ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 á 5 líneas, media peseta por inserción.
Por cada línea más, diez céntimos de aumento.
Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Ancho de una columna del periodico	Pesetas
A dos columnas	5'00
Media página	15'00
Página entera	40'00
En primera plana doble precio que el señalado en tarifa.	80'00

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja.



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido reconocida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
00000 mundo. 00000

32, CALLE NUEVA, 32
MAHÓN

VERDADERA GANGA.—Tengo para vender una gran partida de muebles de lance de todas clases, herramientas para carpinteros, ebanistas y calafates, mundos, baules, cuerdas, máquinas de trincar, cuadros y otros muchos artículos a precios nunca vistos.

También compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.

Falta un buen oficial y un medio oficial carpintero ó ebanista.
Plaza San Pedro 19, almacén.
Cerca el fundeadero de los vapores corcos.

Underwood

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial.

EL MODELO 1910, ES EL COLMO DE LA PERFECCIÓN

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood. 8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos á quien la solicite, en la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Banqueros, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos á prueba sin ningún compromiso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta á los mas exigentes ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas.

Representante en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Cirilo 19, en Palma, San Pedro, 45.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espacio a casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Piana número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8. Informes en el mismo.

PARA VENDER.—Una casa calle Santa Rosa número 23. Un huerto contiguo.

Una casa calle San Nicolás número 22.
Un motor á gas de tres caballos.
Una máquina de torcer hormas y una sierra circular nueva.
Para informes, calle Deyá número 5, Mahón.

TRASLADO.—El encuadernador Antonio Sintes Triay, que habitaba la casa número 11 de la calle Nueva, pone en conocimiento del público, y de sus parroquianos que ha trasladado su establecimiento á la calle del Doctor Oñila número 1.

PARA ALQUILAR.—Lo están los altos de la casa calle de San Elías número 19.

Los altos de la casa Plaza de la Pescadería número 34 con puerta á la calle del Arco.

Es inútil presentarse sin suficiente garantía.
Informarán en la calle de Gracia número 114.

Obras nuevas

Acaban de recibirse las siguientes:

JOSE M.^a SALAVERRIA.—Las sombras de Loyola. 2'00

MIGUEL DE UNAMUNO.—Por tierras de Portugal y de España. 3'50
Pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A. BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas, 1910 (clases 17 y 69).
Miembro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIS Y CUSO no tienen rival, y debe comprarlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas célebres de nuestros tiempos.
Sociedad Franco-Hispano-Americana, PIANOS ORTIS Y CUSO.—BARCELONA.

ATENCION Gran Novedad

Don Juan Lopez Aragonés, domiciliado en la calle de Alfonso III número 48, Ciudadela, ha recibido un bien surtido y variado muestrario de ropas de señora para la presente temporada de verano; última en novedad y dibujo; de la acreditada casa de Barcelona Monlet Torrés y Tey, ya conocida por su antigüedad y esmerada selección.

En la misma casa del señor Lopez, hallarán toda clase de adornos; todos los géneros son de última novedad á precios nunca vistos.

No comprar sin visitar antes tan bien surtida tienda.
Pasando aviso se llevarán los muestrarios á domicilio.

Sombrerería de Francisco Vives

TRASLADO

Este establecimiento se ha trasladado á la calle de la Arravaleta, núm. 2, esquina á la plaza del mismo nombre.

Gran surtido de novedades para la temporada de Verano.
Visítad este establecimiento seguros de encontrar novedad.

Calle Arravaleta, número 2

Esquina á la plaza del mismo nombre.

Almacenes Sta. María

EMILIO DALMAU

Calle Arravaleta 1 y Nueva 45

Esta casa pone en conocimiento de este distinguido público, haber recibido un importantísimo surtido en toda clase de novedades para señora y caballero.

Que son todas ellas completamente nuevas y que la casa no tiene rival en surtidos extensos y precios verdaderamente excepcionales, puede acrehonrarla con su visita.

Se están esperando del Extranjero una inmensa colección de blusas confeccionadas desde 2'25 pesetas.

Aviso á los que padecen de la vista

Lassalle (óptico) Gisbert

Calle Nueva, 18.—MAHÓN

NO EQUIVOCARSE

Variado y completo surtido de objetos de óptica; gafas, lentes americanas con cristales óromeyo, garantizado por los oculistas. Variado surtido de toda clase de cristales. Se hacen toda clase de recetas ordenadas por los médicos oculistas.

Gran colección de gemelos para teatro y marina. Lentes de aumento para todas las vistas.

Se hacen composuras en los objetos de óptica.
Para mayor comodidad de los compradores pueden avisar á la casa y e pasará á domicilio.

No equivocarse: Calle Nueva, 18.—Mahón.—GISBERT